

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

Castellón

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION		Domingo 24 de Mayo de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION		NÚM. 625	
	En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.		SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS	Caballeros, 29, entresuelo.		Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.
	Provincias, un trimestre.	2.50					
	un año.	9.00					
El pago será adelantado.							

GUANOS AMONIACALES DE COMPOSICION GARANTIZADA SALES HERMANOS

FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Despacho.—Plaza de la Constitución, 23, Castellón

GUANO PARA CAÑAMO A 20 PESETAS 010
» NARANJO » 26 »

LA CAMPANA

BOTONADURAS NORTE-AMERICANAS

Gran surtido en petacas y carteras

BOQUILLAS DE ESPUMA Y AMBAR

50, Zapateros, 50

GUANO

ROIG HERMANOS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Almacén, Trinidad, 192
(antes Huerto de Breva)

Oficinas, Mayor 13, principal

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 20 y 22 reales cántaro y tres reales media. Por litros a 60 céntimos. No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente a la calle de San Vicente.

A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fabricas del Estrangero. Precios económicos. PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES Calle del Pueblo núm. 5 CASTELLÓN

BUENA OCASIÓN

Con muy aceptables y ventajosas condiciones se cede un buen negocio de fácil comprensión. Se traspasa ó vende una tienda de cristales muy acreditada, calle de Mealla 9. Está bien montada y surtida a tenor de las principales capitales. Se cederán también, si conviniera, las existencias solas a precios condicionales. Informará el dueño, el cual se compromete a poner al corriente al comprador de todo lo concerniente a este ramo.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditado un gran número de certificados de personas curadas por médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia. Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes. *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

CASTELLONENSES

La conquista del sufragio universal puesto en práctica, ha cambiado el rumbo de la política, administración y sociabilidad española.

Por lo que a Castellón corresponde, es indispensable se entiendan terminaron los tiempos del privilegio y del caciquismo.

Tres elecciones consecutivas han demostrado de una manera concluyente que la de nocracia republicana lo llena todo.

Torpeza singular sería que la reacción y el caciquismo unidos en estrecho lazo continuaran tenazmente resistiendo desde el poder la fuerza moral y también la material, que une bajo la forma republicana a las clases productoras que representan el saber, la agricultura, la industria y comercio.

Entiendo, sin embargo, que la democracia castellanense no debe dormirse sobre sus laureles: todavía colea la reacción oficial, la que, desde la alcaldía rodeada aún de privilegios insostenibles, se muestra intránsigente contra el derecho y el poder popular que en Castellón todo lo invade, porque representa también la paz y el orden tan necesarios para la prosperidad de los pueblos y el porvenir fructuoso que preparamos a nuestros queridos hijos.

Para pedir, pues, a la alcaldía, conceda intervención a la democracia en las funciones del tributo de consumos, en el cual tan mareados andan los ingresos; para po-

nermos de acuerdo todos los castellanenses amantes del bien común y pedir al actual ayuntamiento, otra vez, satisfaga la imperiosa necesidad que siente esta capital de construir templos destinados a la educación primaria; para, en fin, sellar con nuestro amor al prójimo y al pueblo que nos vio nacer nuestra constante alianza,

Os suplico, queridos castellanenses, acudais hoy domingo a las cinco de la tarde a una manifestación pública, que previo conocimiento de la autoridad competente, se verificará en la plaza de toros.

Allí reunidos en fraternal confianza y tranquilidad de espíritu, os manifestaré la desdichada administración municipal que nos corroe y empobrece.

Allí os pondré de manifiesto las causas resultantes de la exigua recaudación alcanzada, nada en armonía con los crecidos derechos que pagamos, teniendo en cuenta el número de consumidores.

Allí señalaré la farsa, el engaño administrativo, la pésima administración, el abandono que ha existido y aun persiste por parte de la alcaldía.

Allí demostraré en qué me fundo, para afirmar que se puede, que se debe aumentar el ingreso, aun rebajando el recargo municipal, que hoy grava en un 100 por 100 los géneros de primera necesidad, en vez del 50 por 100 que se cobraba antes de la arbitraria supresión del extrarradio.

Allí espero convencer al pueblo castellanense de la necesidad moral y material que existe de que el personal administrativo y del resguardo, es indispensable sea inteligente, y reúna, no solo las condiciones de honradez, si que también de amor a los intereses materiales del común siendo nombrado y separado dicho personal por el Ayuntamiento con intervención de todas las representaciones.

Allí demostraré, que los que hoy insisten con tenacidad desmedida en perseguir al partido republicano y a los que sienten sus principios, separándose de las funciones oficiales, son tan insensatos como los perturbadores del orden público; porque al despertar la guerra de pasiones políticas, con la intransigencia del sectario, llegaríamos

pronto, de retroceso en retroceso, a la lucha armada por la existencia, a la lucha de clases, aun dentro de la administración municipal.

Acudid, pues, a la plaza de toros, queridos castellanenses acompañados de vuestras familias y en especial de vuestras esposas é hijos, porque nada malo han de aprender; muy al contrario, se informarán de las reformas económicas en los tributos que tanto nos afectan; se acostumarán, a la vida de relación de clases y de amor al bien, hermanándolo con el de la patria que tanto espera de la educación y emancipación de la mujer.

Y yo que necesito afianzar, si más cabe, mi amor hacia el bien común, tendré la satisfacción de veros reunidos é inspirarme en vuestras necesidades para pedir en las cortes cesen los abusos de autoridad, los de apremios indebidos en el pago de tributos, etc. etc., y rebajas en los impuestos.

Interin, confiad con el cariño que os profesa el que siempre será vuestro hasta morir,

Francisco González Chermá.

Castellón 24 de Mayo de 1891.

Cartas a don Vicente Meliá

II

Inolvidable señor: Al escribir la anterior dominaba en mí el sentimiento de llamar su atención para que usted saliera a la defensa de los fueros de la verdad, referente a las supuestas imposiciones y a la historia de la funestísima recaudación del impuesto de consumos en esta capital.

Deploraba, como ahora, que el ayuntamiento no tenga intervención directa en los principales nombramientos del personal y en especial en el de visitador, convirtiendo de este modo a la alcaldía en el símil del vulgar Juan Palomo, añadiendo que, si se diera participación al partido republicano, (que representa la casi totalidad de este vecindario) en el nombramiento del dicho visitador, quedaría usted a salvo de los escrúpulos de dignidad y decoro públicos que usted sentía; concluyendo por afirmar: **nómbrese visitador a don José Sales y respondo de que aumentarán los ingresos, aun rebajando los recargos municipales un 50 por 100 en los artículos de primera necesidad.**

Tal es la convicción que tengo de que la administración y cobro del impuesto de consumos está viciada de rutina burocrática y de abandono, mucho más que censurable,

resultando faltas de ingresos en las arcas municipales, que sostengo lo dicho. Y lo afirmo, porque conozco en el fondo los gérmenes del mal y los remedios que deben aplicarse.

Usted, señor Meliá, sin que pretenda yo averiguar lo sucedido después de publicada mi anterior, dió al público cumplida satisfacción al separar al visitador señor Bernabeu y nombrar al señor Sales, si bien el público y este su personal amigo no dejaron de comprender la comedia escrita por el caciquismo y ejecutada con precipitación por los actores en los días jueves y viernes.

Sin embargo, por mi parte le doy exoresivas gracias, porque algo han ganado los intereses municipales, esperando Castellón llegar en breve á tomar posesión de la arca santa, sin necesidad de romper violentamente la puerta de entrada.

Todo se andará. Pero como el público, impaciente siempre por conocer lo que le interesa, se me echa encima acosándome con preguntas que no puedo contestar, me atrevo á suplicarle nuevamente nos diga algo referente al asunto ó que haga usted otro rasgo contundente de completos resultados para los intereses del municipio. Es decir, para no continuar con la aplicación de paños calientes, porque Castellón está penetrado de la necesidad de cortar por lo sano, amputando el caciquismo y la política de compadres.

Para esto se hace preciso que usted se cure pronto de la dolencia que tanto le molesta y acuda en breve á ocupar su puesto de honor en el ayuntamiento, aunque para ello necesita usted hacer otro supremo esfuerzo rempiendo la puerta falsa del consistorio por donde cree entrar y tomar asiento la reacción castellanense.

Pero lo cierto es, que entró ya á medias y se hace preciso señalarle el paso de salida. ¿Está usted dispuesto á ello?

No tome á mal usted esta pregunta. Se la hago por cuenta ajena, por la de la opinión pública interesada en tan trascendental asunto. No tema usted á las intimidaciones de los políticos de paotilla, ni menos á otros que vengan de lenguas tierras. ¡Qué diantre! los hombres de su fuste no deben retroceder ante los obstáculos fantasmagóricos. La reacción pasó ya á la categoría de mito. Fie, usted, pues, en el porvenir señalado por la presente democracia y viva tranquilo. Castellón le agradecerá siempre el rasgo que espera de usted, con el cual, evitaría á sus hijos quizás algún disgusto, aunque pequenísimo.

Efectivamente que el disgusto aludido siempre resultaría diminutivo; más diminutivo que el de la representación reaccionaria que todavía queda en el consistorio, que solo debe durar hasta Julio próximo.

No olvide tampoco que quien suple á usted no puede hacer daño á la democracia; pero puede irritar, con su inocencia, á la masa castellanense, acto que á usted corresponde evitar.

Ya que he apuntado la inocencia de quien á usted suple debo referir un hecho histórico. Al presentarse el viernes último el visitador por usted nombrado el jueves, á tomar posesión, poniéndose á las órdenes del señor alcalde, éste contestó:

«Por ahora veremos lo que dice el señor secretario.»

Y diciendo y obrando desapareció en busca de su director, ó del encargado de tirar del hilo flojo del autómatá, para poner en movimiento la segunda postura.

No le parece á usted, señor don Vicente, que la farsa está mal ejecutada?

La segunda farsa fué entregar la dimisión al por usted nombrado.

Lo dicho, como la función dió flasco, no hace efecto la obra.

Vuelva usted á su honorífico y legítimo asiento; mande á los autores de la comedia, ó lo que sea, á paseo, y crea á quien bien le quiere.

Con tan sencilla medida quedaría usted caridatado de hombre serio y de fino y ca-

riñoso carácter ante la opinión castellanense.

Se repite de usted afectísimo amigo que le desea salud en breve plazo, quedando de usted atento s. q. b. s. m.,

Francisco Gonzalez Chermá.

Recortes políticos

Dice La Unión que los republicanos, divididos y destruidos, se han levantado al calor revolucionario del sufragio universal, hasta el punto de que será conveniente que los partidos monárquicos piensen seriamente en el hecho.

¡Cielos! ¿Para qué? Eso de pedir que los partidos monárquicos piensen en el hecho, no será á humo de pajas.

Será para que resuelvan el modo de que la ola republicana no avance.

Pues... ¡Dios nos asista si los partidos monárquicos hacen lo que La Unión les aconseja!

Porque no hay más solución para la actual situación que una: no dejar en pie ni á un republicano, con una San Bartolomé.

Tratando de la encíclica de León XIII, escribe La Epoca:

«Desde luego llama nuestra atención que, sin que contenga alusión á Gobierno determinado, la conducta y la política proclamadas por el de España en la cuestión obrera resultan en un todo conformes con las máximas de la encíclica.»

El colega no dice que el Papa ha plagiado á Cánovas, sin duda por modestia.

Pero no es otra cosa lo que quiso decir. Porque la encíclica es posterior al discurso de Cánovas en el Ateneo.

¡Eso le faltaba al Padre Santo!

Que después de las consabidas tribulaciones que le hacen sufrir los monárquicos liberales, le acusan de imitador de los procedimientos conservadores.

Defendamos al papa contra semejante acusación.

El papa, en su honor sea dicho, nada tiene que ver con las cargas de caballería de Cádiz, Bilbao, Valladolid y Zaragoza.

No carga más que contra las clases ricas.

Crónica local y general

La especie circulada de que en la sesión del jueves último se había de tratar en el ayuntamiento la cuestión de consumos, hizo que acudiera numerosísima concurrencia que llenó por completo el vasto salón histórico de la casa capitular.

Presidió la sesión el primer teniente de alcalde señor Madramany.

Sin ningún incidente fué aprobado el despacho ordinario.

Seguidamente el secretario leyó una solicitud del alcalde presidente señor Meliá pidiendo se le concedieran dos meses de licencia. Después de animada discusión le fueron concedidos 15 días sin perjuicio de ampliarlos si por el señor Meliá se justificaba debidamente su imposibilidad de hacerse cargo de la alcaldía.

Se entró luego en la discusión de la cuestión de consumos y siquiera El Liberal, por razones que no queremos exponer trata de oscurecer el señalado triunfo que en el debate obtuvo nuestro distinguido correligionario señor Gasset, solo indicaremos que éste ante las insinuaciones no determinadas por la mejor buena fé, del señor Bellido, quien hasta faltó á la verdad como evidenció nuestro amigo, éste, repetimos, señaló una por una y sin rodeos muchas de las irregularidades que la opinión advierte escandalizada son causa de la baja en la recaudación del impuesto de consumos.

El señor Bellido ante la severa lógica del señor Gasset se vió precisado á abandonar la retórica olímpica y usar del canto llano.

El Liberal en la reseña de la sesión dice maliciosamente que la sesión terminó «porque los concejales republicanos se retiraron sin duda, porque no podían hacer su gusto...»

Claro que sí. Los concejales republicanos creían y siguen creyendo que estas cosas no deben tratarse en secreto, como acordó la mayoría, sino ante la opinión pública única que tiene derecho á enterarse en la gestión de sus administradores.

Si otro es el gusto de El Liberal, si otro es gusto de los que por razones especísimas aplauden tan insustancial y antojadizo colega, allá ellos con esa nueva trapisonda tan en carácter dados los tiempos monárquicos que padecemos.

La comisión provincial ha informado favorablemente el expediente de la subasta para las obras de prolongación de la alcantarilla de la plaza de Peral.

A ver si ahora se realiza por fin tan deseada reforma.

Ayer salió para Morella una comisión de concejales de aquel ayuntamiento que ha venido á esta capital á gestionar asuntos de vital interés para la mejor administración de la capital del Maestrazgo.

Muy regocijados se muestran estos días los señores Madramany, Bellido, Sánchez Esteller, don Tiburcio y compañía, por la enfermedad repentina que impide al señor Meliá desempeñar la alcaldía.

Y buena prueba de ello es que El Liberal, cuya última postura sonríe á los reaccionarios, dice:

«El señor Meliá antes de abandonar por «motivos de salud» la alcaldía ha dejado un testamento que le imposibilita para ejercer en lo sucesivo ningún cargo público municipal.»

¡Buena despedida dan al señor Meliá sus amigos de ayer!

Se hallan vacantes los cargos de recaudador voluntario de las zonas de Segorbe, Viver y el de agente ejecutivo de esta última.

En la delegación de Hacienda, administración de Contribuciones, encontrarán cuantos datos y antecedentes deseen los aspirantes á estos cargos.

El Liberal—por antonomasia—se ha puesto al habla con el ultramontano señor Bellido.

Este Liberal aún nos hará creer en la existencia de milagros.

¡Ah! También jalea El Liberal al alcalde interino—no el de la zarzuela—don Mariano. Que votó para que al señor Meliá se le concedieran dos meses de licencia.

Y ¡oh cosa novecentista! intentó poner á votación si el ayuntamiento se debía regir por la ley ó por el reglamento.

Por lo que en esa noche aumentó la demanda en las farmacias.

Hasta enfermó don Tiburcio Martín. Autor anónimo del mayor de los colmos.

De la supresión del extrarradio.

Pero en cambio y váyase lo uno por lo otro El Liberal la emprende animosillo contra don Vicente Meliá significando que éste después de lo de la solicitud de licencia y de la cesantía del señor Bernabeu y nombramiento del señor Sales está imposibilitado para ejercer ningún cargo público municipal.

Siquiera nosotros presenciemos desde la barrera estas trapisondas monárquicas, como paganos nos está permitido jalear la cosa.

Y al efecto gritamos—¡olé por la gran lanzada!

Porque para estos esfuerzos se pinta solo El Liberal.

En razón á que no demandan tafetán iguales.

Ya puede dormir tranquilo el diputado á cortes por Nules señor Creixach.

Se ha dictado la suspensión del ayuntamiento de Vall de Uxó.

Do es hijo el señor Creixach.

Está averiguado que los partidos que vivaquean á la sombra de la monarquía austro-borbónica solo pueden existir tragando preceptos legales.

Pero estas digestiones, afortunadamente acabarán muy pronto.

Y es de admirar que los monárquicos ejercen de Jeremías alternativamente.

Ahí tienen ustedes al órgano fusionista de la localidad que no nos dejará embusteros.

Una alabanza, un canto á la suspensión del ayuntamiento de Artana.

Por ser quién es.

Una censura y una amenaza y rayos y centellas por la suspensión del municipio de Vall de Uxó.

Por ser harina de otro talego. Lo cual que hace panegrico del sistema. Y de los que ofician de dinásticos.

Madramany, aquel que solicitó y obtuvo los votos conservadores para ser concejal y luego se declaró costero á cambio de una tenencia de alcaldía, aquel que en plena sesión fué llamado traidor por el leader de los conservadores, es alcalde accidental de Castellón. ¡Pobre Castellón!

Y como cada cual se porta según es, apenas se ha hecho cargo de la alcaldía, ya nos da don Mariano más de un botón para muestra de su racúmen.

En la sesión del jueves, habiéndose puesto en pugna por algún concejal el reglamento con la ley, pregunta el señor Gasset:

—Deseo que la presidencia diga si está el reglamento sobre la ley ó la ley sobre el reglamento.

Y don Mariano mira al secretario, se conturba, palidece y no encuentra otra solución que esta:

—Vamos á votarlo.

¡Bravol! ¡Que le condecoren!

Un poco después, ó poco antes, á cierta votación y resultan ocho votos contra tres.

Llega el turno al presidente y, ¡claro! dirán ustedes, debió votar con la mayoría ó abstenerse, es lo correcto.

Pues no, señores. Don Mariano votó con la minoría. ¡Si digo que es un portento este hombre!

Téngase en cuenta que se trataba de si al señor Meliá se le concedían dos meses de licencia como el interesado solicitó ó solamente quince días, según propuso el señor Gasset.

Lo cual demuestra por qué votó Madramany con la minoría. ¡Porque así hubiera sido más tiempo alcalde!

¡Vamos, que le gusta la vara sin poderlo remediar!

Entra en la alcaldía don José Sales y dice á Madramany:

—He recibido esta credencial de visitador de consumos y vengo, si no se dispone otra cosa, á tomar posesión del cargo.

Y contesta don Mariano:

—Mire usted, haga el favor de esperar, voy á ver qué dice el secretario.

Etcétera, etcétera, etcétera.

Y ahora no llora don Mariano como lloraba en las primeras sesiones del bienio.

Está más fresco.

¡Y la verdad es que se necesita mucha frescura para hacer cosas como las resañadas!

Apenas terminada la sesión del jueves fueron el secretario y el alcalde accidental á ponerse á los pies del gobernador, dándole cuenta de lo ocurrido.

Ya presumíamos que la alcaldía no estaba en el ayuntamiento.

Con gran animación terminaron ayer las fiestas que los vecinos de Almazora dedica-

Santa Quiteria, viéndose corridas las corridas de toros, fueron muchos aficionados.

El inteligente torero que tantos toros dejó durante su anterior estancia entre nosotros, nuestro particular don Lorenzo Sánchez, cuando posesión del faro de es que nuevamente ha sido nombrado.

La conversación única de es corrido en consumos.

A nosotros nada nos ha sido acostumbrados á las impresiones de los que toman.

Como han de dar participación, ni dejar que lo que en el conocido, si hay ahí tanto que...

¡Oh, El Liberal! ¡Y qué castaña prima El Liberal!

Ahora vuelve á las andadas apisonadas costeras del ayuntamiento. A ciertas gentes no hay que empeñarse en seguir la p...

ones de El Liberal. Nosotros, ingenuamente lo odemos correr tanto.

Por lo demás, el que asiste el jueves y lea la reseña y ve el colega publica, seguramente preguntará: pero este periódico imprime, se reparte aquí ó...

Han sido suspendidos de los dependientes del resguardo Ménez y Salvador, que confiamos cierta denuncia por el interventor de consumos...

vicio en el fiato de San F del actual.

De suerte, que el que ab es esclarecimiento de la verda y así se hace imposible que se compruebe ningún fraude.

No nos dábamos cuenta razón de semejante acuerdo han recordado que es alcalde María no Madramany.

A instancia del concejal Gasset, ha sido procesado das de campo, Francisco por injuria y calumnia.

El día 30 quedará vacante médico-cirujano de Benic de plazo para solicitarla.

Hoy celebran los vecinos Trinidad las fiestas dedicación.

Después de la tradición de Otumba ejecutará de 9 piezas:

- 1.ª Paso-doble «Las d no» zarzuela de Chapl.
2.ª Poca de los Rába «El plato del día»
3.ª Gran fantasía de del maestro Bizet.
4.ª Tanda de waises de Wantefel.
5.ª Gran fantasía de Fauciulla (Bizet).
6.ª Gran jota de «La de Vila».

Nuestros vinos

Como complemento de los vinos dados anteriormente de vinos españoles y se tiene en el Sur de remos hoy los datos Munich facilita al di Enotécnica de España Gordillo, los cuales e...

Santa Quiteria, viéndose especialmente corridas las corridas de toreros, á las que asistieron muchos aficionados de esta capital.

El inteligente torero que tan buenos resultados dejó durante su anterior permanencia entre nosotros, nuestro querido amigo particular don Lorenzo Sánchez Tabares, ha pasado posesión del faro de esta playa, para que nuevamente ha sido nombrado.

La conversación única de estos días es lo ocurrido en consumos.

A nosotros nada nos ha sorprendido. Esos acostumbrados á las componendas y supresiones de los que todo lo aprovechan.

¿Cómo han de dar participación al pueblo, ni dejar que lo que en el ramo pasa sea conocido, si hay ahí tanto que esconder?

¡Oh, *El Liberal!* ¡Y qué castañas que nos prima *El Liberal!*

Ahora vuelve á las andadas y defiende las apisonadas costeras del ayuntamiento.

A ciertas gentes no hay quien las entienda. Ni vale la pena. Sería muy cansado eso de empeñarse en seguir la pista á las evoluciones de *El Liberal*.

Nosotros, ingenuamente lo confesamos; no podemos correr tanto.

Por lo demás, el que asistiera á la sesión el jueves y lea la reseña y los comentarios que el colega publica, seguramente se preguntará: pero este periódico que aquí se imprime, se reparte aquí ó en la China?

Han sido suspendidos de empleo y sueldo los dependientes del resguardo señores Galmés y Salvador, que confiaron con su testimonio cierta denuncia presentada contra el interventor de consumos que prestaba servicio en el fielato de San Francisco el día 4 del actual.

De suerte, que el que abre camino para el esclarecimiento de la verdad, es castigado. Y así se hace imposible que en lo sucesivo se compruebe ningún fraude.

No nos dábamos cuenta de la lógica y la razón de semejante acuerdo, hasta que nos han recordado que es alcalde accidental don Maria no Madramany.

A instancia del concejal republicano señor Gasset, ha sido procesado el cabo de guardas de campo, Francisco Montó Viciano, por injuria y calumnia.

El día 30 quedará vacante la titular de médico-cirujano de Benicasim. Hay 30 días de plazo para solicitarla.

Hoy celebran los vecinos del barrio de la Trinidad las fiestas dedicadas á esta invocación.

Después de la tradicional *tornd*, la música de Otumba ejecutará de 9 á 11 las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble «Las doce y media y sereno» zarzuela de Chapi.

2.ª Polka de los Rábanos de la zarzuela «El plato del día»

3.ª Gran fantasía de la ópera «Cármén», del maestro Bizet.

4.ª Tanda de walses «Hasta otra vista», de Wantefel.

5.ª Gran fantasía de la ópera «La bella Fanciulla» (Bizet).

6.ª Gran jota de «La Bruja» de Chapi.

7.ª Final. Malagueñas de Cornetín. (Las de Vila).

Nuestros vinos en Alemania

Como complemento de las noticias que hemos dado anteriormente sobre el consumo de vinos españoles y la opinión que de ellos se tiene en el Sur de Alemania, consignaremos hoy los datos que nuestro cónsul en Munich facilita al director de la Estación Enotécnica de España en Hamburgo, señor Gordillo, los cuales en su mayor parte con-

cuerdan con los suministrados por el cónsul de Maunheim, dice así:

«En esta región de Alemania prevalece la opinión de que los vinos españoles no ofrecen garantías suficientes de pureza, como sucede por ejemplo con los vinos de Hungría que inspiran completa confianza, por la vigilancia que ejerce la Bodega-modelo (Konin Landes-Central Muster Keller) de Buda-Pest á fin de asegurar la legitimidad y pureza de los vinos de Hungría que se destinan al comercio de exportación. Mucho se censura la costumbre que hay en España de enyesar los vinos, procedimiento que, aunque no sea perjudicial á la salud, se usa para hacerlos más resistentes y darles un color más intenso, traspasando á veces los productos en esta manipulación los límites que aconseja la prudencia. También se queja este comercio de que los vinos españoles contienen en general demasiado alcohol, lo cual impide grandemente que su uso se generalice. Los análisis que se han hecho de algunas clases han dado por resultado la existencia hasta de un 20 por 100 de alcohol. Se dice además que casi todos los vinos de España son extremadamente dulces, y como no es posible que un vino que haya fermentado completamente tenga tanto contenido de azúcar, deducen de esto que debe estar mezclado con pasas y reforzado con cierta cantidad de alcohol para hacerlo más consistente y obtener así mejores condiciones de conservación.

A pesar de todos estos inconvenientes se cree que la importación en Alemania podría aumentar considerablemente si los productores y comerciantes españoles trajeran vinos de mesa ligeros y puros, los cuales competirían sin duda ninguna ventajosamente, dándolos á precios baratos, con los de Francia Hungría é Italia; sobre todo si se consiguiera del gobierno alemán, cuando la renovación del tratado de comercio, una rebaja en los derechos de aduana.

Las dos últimas naciones antes citadas llevan una gran ventaja á España en estos mercados por los medios de transporte mucho más económicos que tienen á su disposición; solamente para el comercio de la Alemania del Norte se halla España en condiciones algo más favorables que Italia, á causa de los fletes relativamente más bajos de las líneas de vapores que trafican entre sus respectivos puertos y Hamburgo.

Ante todo hay que aconsejar al comercio español que no envíe al extranjero más que vinos que se hayan elaborado con esmero y curiosidad y que tengan todas las condiciones que se exigen en el mismo país productor, abandonando por completo las prácticas seguidas hasta ahora de remitir vinos manipulados y preparados de diferentes maneras con objeto de satisfacer las variadas exigencias á veces censurables, de algunos compradores de Alemania. Para concluir diré que causa mucha extrañeza en este país, el que por parte de los productores españoles no se hagan todavía directamente ofertas á este comercio, siendo preciso que los comerciantes alemanes visiten las poblaciones de España para poder entrar así en relaciones con los mismos. Esto podría quizás remediarse si algunos productores españoles se constituyeran en sociedad y establecieran en Berlín ó en otro punto central de Alemania, un depósito de los productos agrícolas de su país, que puedan ser objeto de contratación en Alemania y especialmente de vinos, poniéndose desde allí en comunicación directa con todas las ciudades importantes del imperio por medio de agentes inteligentes y activos.»

A continuación van anotados los precios á que se venden en Munich al detalle, en una de las principales bodegas, los vinos de España cuyos precios pueden aceptarse como tipos medios para todos los demás establecimientos de vinos.

Marcos

Moscato superior por botella. 2

Málaga (vino medicinal). 2 50

» rancio » 2

» dulce rancio.	2
» (estomacal).	4
Jerez.	3
Pedro Ximenez.	3
<i>Otros productos</i>	
Naranja de Valencia (caja).	15 20
Higos de Malaga, 50 kilos.	10 11 50
Idem de Sevilla, 50 idem.	13 20 14
Pasa de moscatel Málaga, 50 idem.	27 50 30
» Valencia, 50 idem.	18 22
Simientes de anís de Alicante 50 id.	38 42
Azafrán de España, 1 idem.	50 80
Cáscaras de naranja de Malaga, 50 idem.	46 47

Desde Alcalá de Chisvert

20 Mayo 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración: Ruego á usted encarecidamente tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente remitido que con igual fecha envío para su inserción á *El Liberal* y de ello le quedará reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Bautista Herrera.

Alcalá de Chisvert á 20 de Mayo 1891.

Señor director de *El Liberal*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Haciendo uso del derecho que me concede la ley de imprenta vigente me dirijo á usted al efecto de que dé cabida en las columnas de su periódico á la siguiente carta y de ello le quedará reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Bautista Herrera.

En el número 56 del periódico que usted dirige correspondiente al día 13 del actual aparecen un suelto de crónica y una carta fechada en esta localidad suscrita por «*El correspondiente*», los cuales debo rectificar por ser absolutamente falsos los conceptos que se dan á luz.

A reserva de que los tribunales de justicia han de entender en estas injuriosas y calumniosas denuncias depurando los hechos y exigiendo á quien ó quienes proceda la responsabilidad penal á que haya lugar, he de manifestar ahora en justa vindicación de mi proceder siempre correcto, en armonía siempre con los preceptos de la ley municipal, que no es verdad que el día 10 del que rige se solemnizara en esta población con disparo de escopetas y escandalosa grita frente á los domicilios de los correligionarios de usted—ciertamente desconocidos en Alcalá de Chisvert,—el triunfo de ninguna agrupación política. El día y noche de referencia reinó en este pueblo la más completa tranquilidad. Puedo asegurarlo sin que nadie que esté cuerdo, ó no obre á impulsos de la pasión ó odio se atreva á desmentir mi dicho honrado.

Tampoco son ciertos los conceptos que se expresan en la carta de *El correspondiente* y de que antes he hecho mérito. Lo de la actitud de la ronda contra los que no obedecieron las insinuaciones de la autoridad ya lo ventilarán, pues de ello entienden los tribunales de justicia.

Totalmente falso también que en la sesión que el día 23 celebró la corporación municipal, dejarán de convocarse á los seis concejales de oposición. Fueron convocados como los demás concejales, quien diga lo contrario falta descaradamente á la verdad.

E igualmente falso, más que falso calumnioso que los empleados cobren menos dietas de las que aparecen en nómina.

Y nada más. Si usted señor director no quiere ser sorprendido con noticias que no tienen nada de verdad y que solo se lanzan al público por personal odio, le será fácil conseguirlo con solo venir á este pueblo, examinar si le place la administración de este ayuntamiento, seguro de que se convencerá de que el actual municipio ha desentredado muchas cosas y ha subsanado deficiencias deplorables y desastrosas que se

advertían en la gestión administrativa de esta corporación, á cargo entonces de los que ahora injurian y calumnian á los que solo viven y anhelan el bien de sus concueños.

Esperando no molestar más su atención porque confío no se hará eco de especies falsas, se ofrecen de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

Bautista Herrera.

REMITIDO

23 de Mayo de 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho le agradeceré se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

«Como son muchas las quejas producidas por varios contribuyentes de esta ciudad respecto á la cobranza de los recargos municipales, y ha llegado á mis oídos que algunos confunden aquella recaudación con la voluntaria de las contribuciones del Estado que desempeño, me interesa hacer constar que nada hay de común en las gestiones de ambas recaudaciones.

Dispense, señor director, la molestia que le causo y dándole gracias anticipadas se ofrece suyo afectísimo s. s.,

Salvador Benedito.»

A los señores contribuyentes de la zona de esta ciudad

Terminado el cobro á domicilio en esta ciudad, desde el día de hoy 21 hasta fin de mes, estará abierto el cobro de las contribuciones del actual 4.º trimestre, en el despacho de esta Agencia, calle Mayor, edificio de San Agustín.

Los señores contribuyentes que no quieran aparecer morosos, deben apresurarse á retirar sus recibos evitándose de ese modo los apremios que señala la instrucción.

También se pondrán al cobro desde el día 25, los recibos de los pueblos de la zona en el indicado local.

Castellón 21 Mayo 1891.

El recaudador.—Salvador Benedito.

SE VENDE

una viña de dos hanegadas y media de tierra, junto al camino de Alcora, dista cuarto y medio de la capital. Darán razón: Calle de Alcora extramuros Agustín Forcada, albañil.

La Foncière

Compañía de seguros contra incendios

Capital social: 40 millones de francos. Oficinas de la compañía: Plaza Ventadour, París.

Se necesitan agentes en esta capital y representantes en todos los partidos judiciales de esta provincia, con más comisión y ventajas que otra compañía.

Dirigirse á don Celéstino Doumère: Temprado, 8.

CALZADO

Se confecciona para pies delicados Enseñanza, 1, Castellón

Aviso á los horneros y panaderos

En el acreditado taller de carpintería de don Sebastian Esparducer, San Joaquín, 7, donde encontrarán un gran surtido de palas á la valenciana á precios económicos.

UN JOVEN

muy práctico en aritmética, y que conoce la partida doble, desea llevar la contabilidad en una casa particular ó comercio. También posee conocimientos de la elaboración de vinos y licores.

Razón en la imprenta de este periódico.

Imp. de EL CLAMOR

TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA'S

11.957 REUMATICOS curados en España en 64 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores ó hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 JORNADAS) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital General de Madrid *Sres. Casares y López Duero* aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y séptico eliminador de los humores y principios uricos de la sangre.

CURA RADICALMENTE todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya muscular, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parálisis ó diatrética; así como todos los casos de reuma de: estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Pañu, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 86, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso; doña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma articular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mad, San Juan, 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó; San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

En Castellón de la Plana. Droguería Catalana de don Jaime Blanch

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTION, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital.—Certifico: haber reconocido á don José Orega, natural de la Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr. Favette, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía.—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado per completo á los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, pue hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Felix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia su sugeto al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.

Don Bonfilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 16 de Junio de 1887.—Bonfilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina. Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Capdevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde los 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de Febrero de 1888.—Ramón Sebast. a. calle de Poniente, número 36.

EL VICHY CATALAN

Gerona—CALDAS DE MALABELLA—Gerona

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarréglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

—Frasco, 3 pesetas. Botica central de L. Artigues, Noguera, 10, Jativa. Depósito en Castellón de la Plana, don C. Gironés.

Pídanse el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

suartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y sus mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, íctomo, mesenterio, H. gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiente por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privaran de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 8 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellón, farmacia de Ferrer y demás principales.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las capsulas eupélicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales; Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 8, Barcelona y principales de España.

De remiten por correo anticipado su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

SOLER Y COMPAÑIA

FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS DE TITULO GARANTIDO

ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRA Y CULTIVO

CALLE TRINIDAD, NUMERO 24

EL
AÑO XIII
Provi
EL
GUAN
FAB
BOTON
Gr
ROIG
Abonos qu
Almacén, Trin
(antes Huerto
VINO
DEL PRI
Los más aceptados pa
directamente, expendi
les cántaro y tres reales
Por litros á 60 céntimo
No equivocarse; plaza d
frente á la calle de
A los prop
En el acreditado estu
Viuda de Basabas se ha r
to y variado surtido, en p
ra el decorado de habitac
de las principales fabric
Precios econ
PAPELERIA DE LA VI
Calle del Pu
CASTELL
BUENA O
Con muy aceptables
diciones se cede un
fácil comprensión.
Se traepasa á vend
crisales muy acreditad
9. Está b en montada y
de las principales cap
Se cederán también,
existencias solas á prec
Informará el duño,
mete á poner al corrie
de todo lo concerniente
HERNIAS (V
Curación radical en
bos sexos por el método
nio Favette, especialista
de éxito en España. Lo
número de certificados d
y médicos acreditados q
nordala sobre su efica
Consulta gratis; En Ca
los días 3 y 4 de cada m
pa. En Valencia, el 5 y
Gabinete en Barcelona,
atresuelo.
VICHY CATALA
la plana.